

Grupo Focal Sala de trámites institucionales



La educación
es de todos

Mineducación

Nota orientadora Condiciones Institucionales

Basada en la resolución 15224 de 2020

27 de mayo 2022



#Tiemposdecambio
#TiemposParaUnLenguajeComún

Objetivo



Conocer la **opinión de usuarios** sobre las **notas orientadoras del decreto 1330 de 2019** para identificar **oportunidades de mejora**, con el objetivo de hacer **traducción a lenguaje claro** de los apartados más relevantes.



Pacto por la Transparencia



Es así, como los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES– suscriben el presente **PACTO POR LA TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DE CONACES**, como evidencia de los compromisos que asumen para estructurar y mantener un proceso colaborativo y sostenido de cooperación con el Ministerio, declarando los acuerdos para prevenir los riesgos de corrupción y las prácticas indebidas o contrarias a la ética y valores institucionales.

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Pacto lo suscriben los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES–, con los abogados y secretarios técnicos de las salas del Ministerio de Educación Nacional en calidad de testigo.
2. Que los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES– firmantes del presente Pacto de Transparencia e Integridad suscriben libre y voluntariamente el mismo, con el objeto de implementar estrategias anticorrupción y promoción de la transparencia.
3. Que los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES firmantes quieren unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción en todas sus formas sobre la base de una política de **CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN**.
4. Que los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES– firmantes tienen la intención de apoyar las iniciativas anticorrupción lideradas por el Gobierno de Colombia a través de lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional.
5. Que el cumplimiento de los compromisos aquí pactados son responsabilidad única y personal de cada uno de los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES– firmantes.

DECLARACIÓN DE COMPROMISOS

En concordancia con lo anterior, los firmantes se comprometen a:

1. Conducir sus actividades de forma justa, diligente, honesta y transparente, acorde a los valores institucionales, el marco constitucional y legal, así como las políticas adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional.
2. Ratificar el compromiso de cumplimiento con lo contemplado en las políticas de operación del Ministerio de Educación Nacional, específicamente las políticas de manejo de conflicto de intereses, Anticohecho, de Integridad, ética y buen gobierno, Seguridad de la Información y de Lucha contra la corrupción.

2



3. Combatir la corrupción en todas sus formas: el cohecho, la corrupción privada, el fraude, el peculado, el tráfico de influencias, entre otras, que conlleva a la obligación de denunciar los casos de corrupción y/o de conductas contrarias a las políticas y valores institucionales, de los que se tenga conocimiento. Para efectos de la definición de las conductas punibles, los firmantes reconocen y entienden que se hace referencia a lo establecido en el marco constitucional y legal aplicable.
4. Cumplir con los estándares de transparencia y acceso a la información contemplados en la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública" y seguir los parámetros y lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional en el manejo de información sensible.
5. Mantener la confidencialidad e integridad de la información que conozca con causa o con ocasión de las actividades desarrolladas dentro del Ministerio de Educación Nacional.
6. Participar proactivamente en las diferentes acciones colectivas de transparencia que promueva el Ministerio de Educación Nacional.

En señal de aceptación y adhesión voluntaria el presente pacto se firma el 11 de marzo de 2019 en Bogotá, Colombia.

MIEMBROS CONACES:

ADRIANA XIOMARA REYES

ALVARO MAURICIO FLOREZ

ALEXANDER SALAZAR CEBALLOS

ANDRÉS ALEXANDER PUERTA

CARLOS OMAR PATIÑO TORRES

CARLOS ARTURO BETANCOURTH

3

Nos comprometimos a

Participar proactivamente en las diferentes acciones colectivas de transparencia que promueva el Ministerio de Educación Nacional



La educación es de todos

Mineducación



La educación
es de todos

Mineducación

Laboratorios de simplicidad, dinamizadores de la transparencia

30 de marzo 2022



#Tiemposdecambio
#TiemposParaUnLenguajeComún



¿Qué es un laboratorio de simplicidad?

Es una metodología diseñada por el Departamento Nacional de Planeación para **simplificar documentos** de las entidades públicas de alto impacto para el ciudadano, con el propósito de "traducirlos" a un **lenguaje más claro, sencillo y útil**.

La obligación de hacerse comprender forma parte intrínseca de los principios de buen gobierno.



Por el derecho a entender

“La simplicidad consiste en **eliminar** lo obvio y **añadir** lo importante” John Maeda



Por la debida diligencia

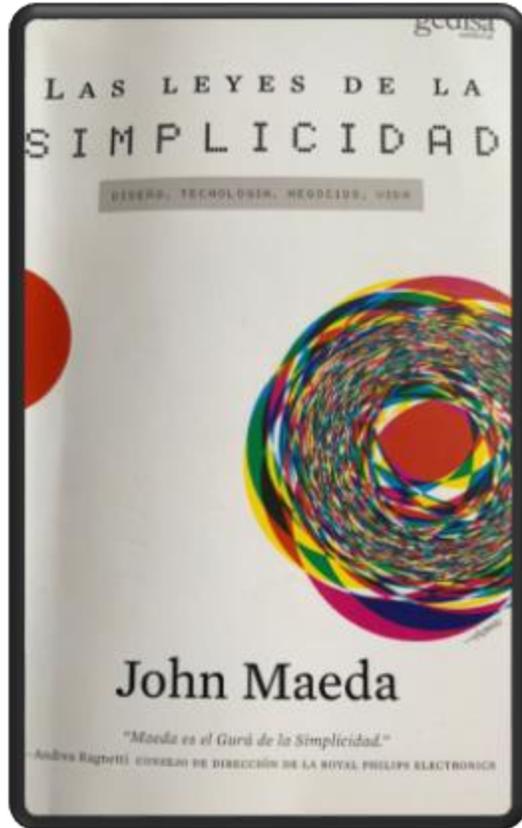
Leyes de la simplicidad



La educación
es de todos

Mineducación

John Maeda (diseñador gráfico de origen japonés-americano), denominó a las **10 leyes** para determinar la manera en que las personas **simplifican** su vida frente a diferentes situaciones complejas.



1. Reducir

La manera más sencilla de simplificar es a través de la reducción: eliminar lo superfluo, lo redundante.

2. Organizar

La organización logra hacer ver un sistema más reducido de lo que es. Usar categorías

3. Tiempo

El ahorro de tiempo simplifica las cosas. Ahorrar tiempo se traduce en más simplicidad.

4. Aprendizaje

El conocimiento lo simplifica todo. El aprendizaje mediante un tutorial mejorará la simplicidad.

5. Diferencias

La simplicidad y la complejidad se necesitan entre sí. Cuantas más cosas complejas resaltaremos las que son sencillas.

6. Contexto

Lo que se encuentra en el límite de la simplicidad también es relevante. Del contexto depende el éxito de una idea

7. Emoción

Es preferible que haya más emociones a que haya menos. La simplicidad es positiva porque simplifica las tareas y ahorra costes.

8. Confianza

Confiamos en la simplicidad. Al realizar las acciones de forma ágil y simple, confiamos cada vez más en el producto o servicio.

9. Fracaso

En algunos casos nunca es posible alcanzar la simplicidad. Los errores nos ayudan a aprender y a mejorar.

10. La única

La simplicidad consiste en sustraer lo que es obvio y añadir lo específico.



COMO HACER LA TRADUCCION A LENGUAJE CLARO

1 Póngase en los zapatos del grupo de valor a quien va dirigido el documento

¿Quién va leer lo que escribo?, ¿Sé para qué lo necesita la persona?, ¿Qué tanto sabe o ignora el lector sobre dicha información?, ¿Qué sentimientos pueden motivarse por mi escrito?

Haga una lista de las ideas 2

Haga una lista de lo general a lo particular, de las ideas que quieren transmitir en un orden lógico y planee el recorrido

3 Organice el texto por pasos

Todo documento debe contar con un encabezado que indique el propósito del documento; además debe contener una introducción, cuerpo y conclusión. Para redactar el documento planee, escriba y revise.

Use frases y párrafos cortos 4

- No más de 20 palabras por frase.
- Párrafos breves, no más de cinco líneas.
- Una idea por frase.
- Un tema por párrafo. Si existen varios temas importantes haga una lista.

5 Use lenguaje cercano

- Hable en primera persona y en voz activa.
- Sea consistente en los tiempos verbales.
- Escriba "usted" siempre que pueda y evite nombres largos.
- Use palabras sencillas, precisas y elimine las innecesarias.

Evite el legalismo y la solemnidad 6

Evite legalismos, doble negación, el imperativo

Use lenguaje simple, directo y humano

Recuerde que el lenguaje debe acercarse al grupo de valor al Estado

7 No abuse de las siglas

Sin importar que a usted le parezcan obvias, las siglas hacen sentir ignorante al lector.

Piense en imágenes 8

Cuando sea posible use ayudas visuales para indicar lo más relevante

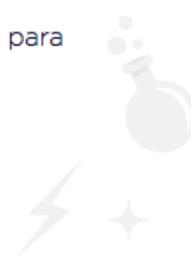
9 Revise el documento varias veces

Revise el documento mientras lo va elaborando, no espere hasta el final. Cuando lo haya finalizado, revíselo nuevamente y póngalo a prueba en los laboratorios de simplicidad.



9

pautas



Manos a la obra



<https://forms.office.com/r/bP7jfAguxC>